



Reconoce embotelladora Coca-Cola lealtad y trayectoria

C 171 colaboradores fueron honrados y se destacó la seguridad y el compañerismo como pilares de la estabilidad laboral

Oliva Orozco

Grupo Embotellador Nayar celebró su evento anual de entrega de reconocimientos por lealtad, una ceremonia que honró a 171 colaboradores con trayectorias que van desde cinco hasta 35 años. Tres de ellos alcanzaron más de tres décadas

y media de servicio, consolidándose como un ejemplo vivo de constancia y orgullo.

Ricardo Leyva, gerente general de la empresa, agradeció a los homenajeados por su tiempo, sabiduría, profesionalismo y entrega. Destacó que la entrega anual es una invitación a seguir construyendo juntos, con la misma pasión, y

una demostración de que el trabajo es una forma de construir el bienestar común y de ser parte de algo más grande que uno mismo. Por su parte, Enrique Echeverría Aldrete, consejero, afirmó que la antigüedad que tienen con sus colaboradores incrementa la fortaleza del Grupo Empresarial Álica.

PÁGINA 3A



Celebra Grupo Álica su tradicional posada infantil

C El evento, realizado en El Ranchito de Pérez, reunió a hijos de colaboradores de todas las empresas para disfrutar de juegos, personajes y convivencia familiar

Oliva Orozco

El Ranchito de Pérez se llenó de risas este 6 de diciembre con la posada infantil de Grupo Álica, una celebración que ya es tradición y que reúne a niñas y niños, hijos de colaboradores de las distintas empresas. La tarde estuvo hecha a su medida: juegos, comida, regalos y un ambiente alegre.

Desde el inicio, los asistentes salieron disparados para hacer fila en las distintas atracciones, pues había opciones para todas las edades:

desde albercas de pelotas y brincolines para los más pequeñitos, hasta toros mecánicos, una pared para escalar y el bungee para los más grandes. Muchos aprovecharon también para tomarse fotos con sus personajes favoritos, como Santa Claus, el Grinch, Mickey Mouse, Plim Plim y Bluey.

Entre los pequeños, la comida fue un éxito. Catherine Nicole Sandoval González afirmó que lo que más le gustaba era la pizza, mientras que Ángel Gael Hernández disfrutó la botana y las gomitas.

PÁGINA 3A

La casita de Bad Bunny

Rafael G. Vargas Pasaye

A veces se tiene que hacer un poco de lado el tema de gustos o las fobias para adentrarse al tema del análisis de los fenómenos sociales, como en el caso del cantante Bad Bunny quien goza de una enorme popularidad y un espacio en el gusto musical de millones de personas, sin embargo hay otros tantos que han señalado que su música no es de su agrado para decirlo cortésmente.

Pero más allá de lo musical llamó la atención lo que ha desatado una intervención en sus conciertos, un agregado físico que ha llamado "La casita".

PÁGINA 4A

Alumnos de la UAN representarán a México en exposiciones de ciencia

C Estudiantes de dos preparatorias nayaritas presentarán sus proyectos científicos en prestigiosos foros internacionales en 2026

Redacción

Estudiantes de las preparatorias número 5 de Tuxpan y número 7 de Compostela, en Nayarit, obtuvieron acreditaciones internacionales para representar a la institución educativa en exposiciones científicas en Túnez y Bélgica. Los pases se consiguieron tras su participación en la Expo Ciencias Nacional Tamaulipas 2025, donde compartieron su trabajo de investigación.

Los jóvenes que lograron esta distinción son Alexa Janeth Pérez Toledo y Rosely Isabel Bramasco Jiménez, de la Preparatoria número 5, y Fabian Jairi Raya Haro, Karol Aitana Vitela Ortiz y Christian García, de la Preparatoria número 7. Este logro les permitirá llevar sus proyectos científicos a un público global en eventos que se celebrarán en 2026.

PÁGINA 5A

La pintora Janet Marine presenta su legado de más de 30 años

C Las obras de arte de la expositora que presentó en el atrio de la iglesia de Fátima destacaron por mostrar al espectador los rostros de hombres y mujeres nacidos en pueblos originarios; en ellas se aprecian los rasgos y las vestimentas de las comunidades wirrárikas que predominan en el estado

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de dar a conocer las obras de arte que, durante más de 30 años, ha realizado la pintora Janet Marine Golden, los días sábado y domingo de este pasado fin de semana se llevó a cabo una exposición pictórica en el atrio de la iglesia de Fátima.

Es importante mencionar que Janet Marine Golden es originaria de los Estados Unidos, pero mexicana nacionalizada y es nayarita de corazón.

Las obras de arte de la expositora destacaron por mostrar al espectador los rostros de hombres y mujeres nacidos en pueblos originarios; en ellas se aprecian los rasgos y las vestimentas de las comunidades wirrárikas que predominan en el estado de Nayarit.

PÁGINA 3A



NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Vacuna contra la extorsión.

Guillermo Aguirre. El Sr obispo en Compostela.

Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. **Julio Casillas**

Barajas. BURÓ DE CRÉDITO. *Tiempo de Adviento.* **José Luis Olimón Nolasco.**

PÁGINAS 2, 4 Y 7A

Cirugías gratuitas devuelven independencia a personas en el estado

C Uno de los beneficiarios de este programa es Luis Alejandro López, quien fue intervenido de rodilla. López compartió su experiencia, describiendo el proceso de recuperación como un "renacer"

Redacción

Decenas de pacientes en Nayarit han comenzado una nueva etapa de movilidad, bienestar y esperanza tras acceder a jornadas de cirugías gratuitas de rodilla y prótesis de cadera, impulsadas por el Sistema DIF Estatal. Estas intervenciones han permitido a hombres y mujeres superar años de dolor y limitaciones físicas, recuperando su independencia y la posibilidad de retomar actividades cotidianas.

El programa, promovido por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, está diseñado para atender a personas que por mucho tiempo enfrentaron padecimientos crónicos.

PÁGINA 5A

Entre lágrimas y consuelo

Crónica del dolor

C Suben el féretro a la carroza y los sollozos se ausentan del lugar; pareciera que la resignación llegó a los familiares, quienes saben que ahora su ser querido va a descansar en paz



Fernando Ulloa Pérez

Durante una misa de cuerpo presente que se llevó a cabo este domingo en la iglesia de Fátima, ubicada en la colonia Mololoa, desde la última de las bancas de este recinto católico fuimos testigos del dolor que provoca la muerte de un ser querido.

Ahí, sentados, sin conocer a nadie y sin intercambiar palabra con los dolientes, sentimos el dolor que provoca la partida de este mundo de un ser amado.

PÁGINA 6A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Vacuna contra la extorsión

La XXXIV Legislatura aprobó reformas al Código Penal para el Estado de Nayarit, la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y la Ley Orgánica de la fiscalía general, para reforzar el combate a la extorsión

Si bien es cierto que, en nuestro estado, no es público que exista un cartel que tenga asolada a la población utilizando el método de la extorsión, tampoco podemos decir que este delito que nacionalmente se ha convertido a últimas fechas en un flagelo, contra ciertos sectores en otras entidades del país, no existe en la nuestra.

Ciertamente en Nayarit no se tienen antecedentes de situaciones como las que se viven en Michoacán, donde, por ejemplo, un gran número de productores de limón decidieron de trabajar la cosecha de este fruto, debido a que tenían que mantener a los extorsionadores.

Y como ya les quedaba la ganancia a los delincuentes extorsionadores, mientras que los productores de limón, se quedaban con las puras deudas, pues decidieron mejor ya no meterles dinero a sus huertos, porque finalmente no obtenían ganancias de su cosecha, ya que los extorsionadores exigían cada vez más y más cuotas para vida de respetar su vida.

Aunque claro, en lugares como Michoacán, Guerrero, e incluso en el estado de México, se han llegado a sucesos en donde los productores de determinado producto, o comerciantes, optan por defenderse ante la falta de auxilio de parte de quien debe protegerlos, es decir de las autoridades.

Por todas las historias registradas y con el interés de prevenir el delito de extorsión y desarrollar mecanismos de colaboración entre las instituciones de seguridad pública, en Sesión Pública Ordinaria las y los integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura, aprobaron reformas al Código Penal para el Estado de Nayarit, la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y la Ley Orgánica de la fiscalía general, en materia

de extorsión.

Desde luego que la aprobación de las reformas arriba señaladas, tienen un único fin, prevenir el delito extorsión en primer lugar, implementando mecanismos de colaboración entre las diversas instituciones de seguridad pública.

Y es que este delito de la extorsión, que consiste especialmente en que una persona usa amenazas o coerción para obtener dinero, bienes o servicios de otra persona a cambio de evitar daño o perjuicio. Por supuesto que es una acción ilegal y se considera un delito en muchos sistemas legales, como el de México.

En este tipo de delito, los delincuentes utilizan violencia psicológica para intimidar a las víctimas, como agresiones verbales. También hay ocasiones en que pueden aprovechar la confianza de las personas para engañarlas y obtener un beneficio.

De esta definición, deducimos pues que hay dos tipos de extorsión, una la Extorsión directa: La extorsión puede presentarse de forma directa. En esta modalidad el delincuente se presenta físicamente en el domicilio, trabajo o cualquier establecimiento donde se encuentre la víctima.

Un ejemplo de este tipo de extorsión es cuando el delincuente se identifica como miembro de una organización delictiva, con el objetivo de exigir un pago para dar seguridad o evitar causar algún daño. También puede suceder que los delincuentes lleven a cabo diversas acciones, como dañar la propiedad o enviar paquetes con mensajes que generen miedo en la víctima.

Y tenemos también la Extorsión indirecta.

La extorsión también puede realizarse de forma indirecta. En este caso se realiza a través de llamadas telefónicas, mensajes

de texto, correo electrónico o cualquier medio que permita realizar el delito a distancia.

Algunos ejemplos son cuando se fingió el secuestro de un familiar, el engaño de algún familiar en el extranjero que tiene problemas, amenazas de muerte o secuestro, fingir ser alguna autoridad, amenazar con publicar en internet imágenes o información personal, entre otros. El que una extorsión se realice de forma indirecta no evita que este delito pueda recibir una pena.

Así que las reformas integrales a los diversos ordenamientos legales de parte del Honorable Congreso del Estado, buscan privilegiar el uso de tecnologías, sistemas e inteligencia informática para la investigación de este delito, así como establecer mecanismos de coordinación eficaces entre las instituciones del gabinete de seguridad, mediante la definición de atribuciones comunes para la prevención, investigación, persecución y sanción de la extorsión, es decir poner una especie de muralla contra este delito, y que si bien, en Nayarit, hay una extraordinaria atención para cortar de tajo cualquier brote de extorsión, con la aprobación hecha por la legislatura nayarita, se refuerza aun más la prevención de este azote económico de muchas personas.

La aprobación del dictamen presentado en la XXXIV Legislatura, fortalece la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 y armoniza la legislación estatal con la ley general. Con esta acción, Nayarit se suma de manera decidida a los esfuerzos del gobierno federal para combatir a quienes intenten extorsionar a las y los habitantes de la entidad... no bajar la guardia es como vacunarse contra la delincuencia, es decir, evitar combatirla, realizando acciones como la hecha por los representantes del pueblo... hasta mañana.

El Sr obispo en Compostela

Por Juan Alonso Romero



"Dándole cumplimiento al juramento que se le hizo al Señor de la Misericordia hace 175 años, de celebrar sus Fiestas el primer viernes de diciembre, el día viernes 5 de ese mes, hizo su visita a Compostela, el Obispo de la Diócesis de Tepic, Engelberto Polino Sánchez. Acompañado de los sacerdotes de su curia y del presidente municipal Gustavo Ayón". Literatura sobre el tema.

EL SR OBISPO EN COMPOSTELA

A la entrada de Compostela, fue recibido el nuevo Obispo de Tepic, Engelberto Polino Sánchez, en los Tabachines.

Por el presidente Gustavo Ayón. Su esposa Estefanía Carrillo, presidenta del DIF municipal.

Los y las directoras del Ayuntamiento municipal.

Regidoras, regidores y síndico. El diputado local de Compostela, Rodolfo Gómez Tadeo.

Por el padre Héctor Manuel Soriano Jacobo, párroco de la iglesia de Compostela.

Un buen contingente de monjas.

Y sacerdotes de diferentes iglesias de la diócesis.

LA PROCESIÓN

Encabezaba la procesión, el Señor de la Misericordia, llevado en andas.

Al frente de él, iba una danza de jovencitas, bailando – danzas tradicionales.

En seguida, el presidente Gustavo Ayón y su esposa Estefanía Carrillo.

Grupos representativos del pueblo de Compostela.

De sus colonias.

Poblados.

Ejidos.

EN LAS BANQUETAS

En las banquetas, familias completas presenciando la procesión y atentos al paso del nuevo Obispo.

El obispo, amablemente, se iba acercando a las personas ubicadas en ambas aceras, a las cuales saludaba de mano.

Otras personas le pedían su bendición y se las daba.

Sobre todo, a personas de edad muy avanzada.

A discapacitados y enfermos.

FRENTE A LA IGLESIA

Frente a la iglesia, había una multitud de fieles esperando a su pastor.

Lo recibieron con aplausos y porras.

El Obispo Engelberto Polino Sánchez, llegó a las puertas cerradas del templo.

Allí hizo junto con varios sacerdotes, un rito.

Colpeando con su báculo tres veces las puertas cerradas.

Haciendo oración.

Mencionando que este era un año de jubileo en Compostela, concedido por el Papa León XIV.

Abrió las puertas del templo y ordenó que primeramente pasara el pueblo a su interior.

Al final, pasaron él y los sacerdotes que le acompañaban.

Ofició una misa concelebrada por él y varios sacerdotes.

Hubo música, coro y rezos en voz alta de los fieles.

Se repitió el juramento al Señor de la Misericordia del año 1850.

En recuerdo al que se hizo hace 175 años, en que un milagro, terminó la epidemia del cólera.

REMEMBRANZA

Se recordó que, el pueblo fiel de Compostela, año con año, ha celebrado estas Fiestas Juradas.

Ratificando la fe del pueblo en él Señor de la Misericordia, desde que el milagro sucedió.

EL INTERIOR DEL TEMPLO

El interior del templo estaba repleto de fieles. Muchísimas personas de la tercera edad. Personas en sillas de ruedas, andaderas, bastones. También muchas familias. Hombres y mujeres. Jóvenes de la danza que encabezaron la procesión. Un grupo de jóvenes hombres y mujeres vestidos de blanco.

El Grupo A quedó conformado por las selecciones de Corea del Sur y el calificado del Repechaje UEFA: República Checa/Irlanda/Dinamarca/Macedonia del Norte. En el Grupo B estará Canadá y el Grupo D lo encabezará la escuadra de las barras y las estrellas. El presidente italiano de la FIFA, Gianni Infantino; el presidente estadounidense, Donald Trump; la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum; y el primer ministro canadiense, Mark Carney, posaron para una selfie en el escenario durante el sorteo de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA 2026, que se celebrará en Estados Unidos, Canadá y México, en el Kennedy Center, en Washington.

VEREMOS Y DIREMOS. EXCELENTE SEMANA.

POSICIONES FIRMES

En efecto, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, conmemoró "Siete Años de Transformación", en referencia al año (diciembre de 2018) en que el movimiento encabezado por Andrés Manuel López Obrador asumió las riendas del Gobierno federal. Con su gabinete, así como de gobernadoras y gobernadores, la mandataria federal destacó ante miles de asistentes congregados en el Zócalo de la Ciudad de México, que la 4T no se arrodilla "frente a frente a los poderosos", toda vez que indicó que ella cree en un México de libertades, de justicia, soberano, de democracia verdadera, y "donde el que mane siempre sea el pueblo de México".

NO SE OLVIDA EL PRINCIPIO DE AUSTERIDAD

Según medios nacionales, tras afirmar que se trata del "renacimiento de México", la titular del Ejecutivo federal recordó a los morenistas y a

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Méjico ya es otro



quienes se asumen como parte del movimiento que deberían de respetar el principio de la austeridad republicana. "Llegamos al Gobierno para dar continuidad y profundizar la Cuarta Transformación de la vida Pública de México. Hoy está más claro que nunca que la corrupción y los privilegios del neoliberalismo dañaron profundamente a nuestra patria y a nuestro pueblo". Aclaró que dicho modelo económico y político -que se aplicó durante 36 años-, dejó como herencia: pobreza, desigualdad, entrega de recursos naturales a intereses privados nacionales y extranjeros, pérdida de soberanía, violencia y corrupción".

LLAMA A COMPRENDER A MÉJICO

No obstante, comentó que en este cambio profundo aún hay resistencias. "Hay quienes aún no han entendido que México ya cambió". Y dejó en claro que en México no puede volver a repetirse el tiempo en que había privilegios para unos cuantos, cuando la justicia se repartía selectivamente y el gobierno era un instrumento de unos cuantos.

MENSAJE A LA OPOSICIÓN

Frente a miles de personas reunidas en la Plaza de la Constitución, Claudia Sheinbaum Pardo indicó que los adversarios políticos de la 4T "se han dedicado a construir realidades virtuales en las redes sociales, en las columnas de opinión, que nada tienen que ver con el momento de Transformación que vive México".

Y enumeró "siete mentiras" de la oposición: México es cada vez menos democrático. Gobierno represor. No hay libertad de expresión. No se apoya a

los jóvenes. Vinculación con grupos delincuenciales. Hay más homicidios dolosos en México. Aseveró, entonces, que los conceptos de patria y libertad son del conservadurismo. Sobre uno de los señalamientos, indicó que la libertad plena solo se ejerce cuando se erradica el racismo, el clasismo, el machismo y toda clase de discriminación. "La soberanía y, por tanto, la patria han sido defendidos en todo tiempo por nosotros", mencionó. Creemos, sin embargo, que sus adversarios también tienen otros datos, respetables y necesarios para el equilibrio político nacional.

SE ACERCA EL MUNDIAL 2026

Méjico inaugurará la Copa del Mundo contra Sudáfrica. El Grupo A quedó conformado por las selecciones de Corea del Sur y el calificado del Repechaje UEFA: República Checa/Irlanda/Dinamarca/Macedonia del Norte. Korea del Sur y. En el Grupo B estará Canadá y el Grupo D lo encabezará la escuadra de las barras y las estrellas. El sorteo del Mundial 2026 deparó este viernes que la Selección Mexicana inaugure la Copa del Mundo del próximo año contra el combinado de Sudáfrica en el Estadio Azteca, que se convertirá en el primer recinto en albergar tres Mundiales tras las ediciones de 1970, 1986 y ahora 2026. Ambas selecciones, encuadradas en el Grupo A, ya protagonizaron el encuentro inaugural de la Copa del Mundo de 2010 que se disputó en Sudáfrica. Es la primera vez que se repite un partido inaugural en una Copa Mundial. México y Sudáfrica empataron 1-1 en 2010. Contra Corea del Sur, será la tercera vez que el Tri se enfrente en una Copa del Mundo.

Aviso Notarial Primera Publicación

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 (ciento noventa y cuatro) de la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, en el Instrumento Público número 3,708 (tres mil setecientos ocho), Libro Seis, Tomo Cuatro, de fecha 3 (tres) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco) del Protocolo a mi cargo, Hago Constar: que Ante mi compareció la señora María Xochitl Calleros Bogarin, representante legal de los señores José Guadalupe y Cuahutemoc de apellidos Calleros Bogarin, dando inicio ante esta Notaría al trámite testamentario a bienes de la extinta señora Ramona Esther Bogarin Espericueta y/o Esther Bogarin de Calleros y/o Esther Bogarin y/o Ramona Esther Bogarin de Cayeros, otorgando su conformidad para ello, se reconoce la validez del testamento al ser el último emitido por la autora de la sucesión, según informes recibidos, se acepta la herencia en favor de los señores José Guadalupe y Cuahutemoc de apellidos Calleros Bogarin en los términos mencionados, reconociéndose los derechos hereditarios que se atribuyen en el testamento, expresando su intención de proceder de acuerdo al mismo, la compareciente María Xochitl Calleros Bogarin ha aceptado y protestado el cargo de albacea.

El presente aviso deberá publicarse dos veces en el diario de mayor circulación de esta ciudad de 10 (diez) en 10 (diez) días.

Atentamente
Ruiz, Nayarit; a 8 (ocho) de diciembre de 2025
Lic. Elvia Aldara Zápari Esperanza
Notario Público Titular número Uno de la Tercera Demarcación Notarial



Reconoce embotelladora Coca-Cola lealtad y trayectoria

171 colaboradores fueron honrados y se destacó la seguridad y el compañerismo como pilares de la estabilidad laboral

Oliva Orozco

Grupo Embotellador Nayar celebró su evento anual de entrega de reconocimientos por lealtad, una ceremonia que honró a 171 colaboradores con trayectorias que van desde cinco hasta 35 años. Tres de ellos alcanzaron más de tres décadas y media de servicio, consolidándose como un ejemplo vivo de constancia y orgullo.

Ricardo Leyva, gerente general de la empresa, agradeció a los homenajeados por su tiempo, sabiduría, profesionalismo y entrega. Destacó que la entrega anual es una invitación a seguir construyendo juntos, con la misma pasión, y una demostración de que el trabajo es una forma de construir el bienestar común y de ser parte de algo más grande que uno mismo. Por su parte, Enrique Echeverría Aldrete, consejero, afirmó que la antigüedad que tienen con sus colaboradores incrementa la fortaleza del Grupo Empresarial Álica.



Cada reconocimiento lleva detrás una historia de estabilidad: personas que han crecido profesionalmente y familias que han encontrado seguridad gracias a un trabajo que valoran y que los valora.

Bernardino García Ibarra, con 35 años de servicio, destacó la satisfacción de trabajar en lo que llamó una "empresa de primer mundo". De igual forma, Carlos Agustín Castillón Heredia, quien también cumplió 35 años, señaló que lo que más valora es el compañerismo, la colaboración, el respeto y la amistad de todos los que lo rodean. Ángel Robles Rosales, con 30 años en la empresa, resaltó que la gratitud se demuestra en que la empresa "siempre nos ha aceptado" y ha trabajado a la par con ellos para solucionar sus necesidades.

Como cada año, los homenajeados recibieron su diploma, un apoyo económico y piezas conmemorativas. Un cierre que reafirma la filosofía del Grupo Empresarial Álica: crecer tiene sentido cuando también crece su gente.

Celebra Grupo Álica su tradicional posada infantil

El evento, realizado en El Ranchito de Pérez, reunió a hijos de colaboradores de todas las empresas para disfrutar de juegos, personajes y convivencia familiar



Oliva Orozco

El Ranchito de Pérez se llenó de risas este 6 de diciembre con la posada infantil de Grupo Álica, una celebración que ya es tradición y que reúne a niñas y niños, hijos de colaboradores de las distintas empresas. La tarde estuvo hecha a su medida: juegos, comida, regalos y un ambiente alegre.

Desde el inicio, los asistentes salieron disparados para hacer fila en las distintas atracciones, pues había opciones para todas las edades: desde albercas de pelotas y brincolines para los más pequeñitos, hasta toros mecánicos, una pared

ganado una bicicleta, esperaba con entusiasmo ganarse una "bici eléctrica". Gabriel Flores Soto, quien esperaba ganar una tablet, y Karol Monserrat González, que solo deseaba "lo que sea pero que toque", reflejaron la gran expectativa del evento.



La música como refugio: mujer inspira a jóvenes a través del canto

Carmen Betancourt recordó que su abuelo era integrante de la banda *La Coquera*, en Tuxpan, Nayarit, y por ello desde niña nació en ella el gusto por la música



Fernando Ulloa Pérez

Nieta e hija de músicos tuxpenses, la señora Carmen Betancourt Virgen declaró en entrevista que, a través de la música y el canto, las niñas, los niños y las mujeres de todas las edades pueden alcanzar la felicidad.

Betancourt Virgen recordó que su abuelo era integrante de la banda *La Coquera*, en Tuxpan, Nayarit, y por ello desde niña nació en ella el gusto por la música.

Especificó que durante años trabajó como química laboratorista en una reconocida empresa dedicada a la venta de refrescos, pero dijo que desde hace tiempo, mediante la música, ha logrado ayudar a jóvenes que, por diversas razones, viven momentos de congoja o caen en depresión.

Por ello, recomendó a las y los jóvenes asistir a escuelas de música para aprender a ejecutar cualquier tipo de instrumento o a cantar, pues reiteró que la música genera en el ser humano endorfinas, "que son las hormonas que evitan el dolor, porque actúan como analgésicos y generadores de bienestar, bloqueando las señales de dolor y creando sensaciones placenteras, además de relajación y euforia", aseveró la química laboratorista.

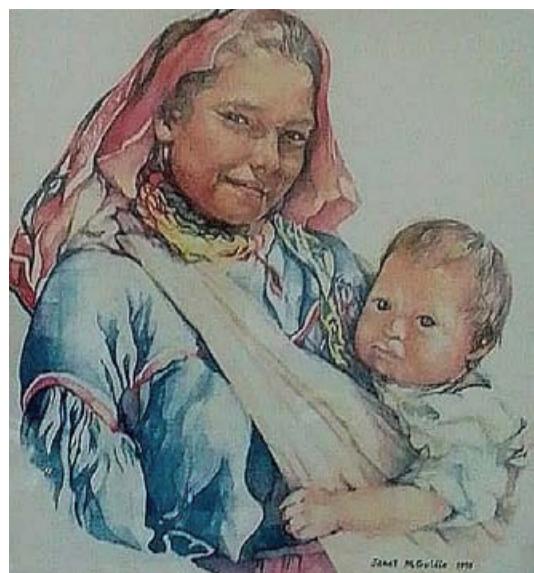


Compra en: miloteria.mx



Lotería
Nacional

GANAS TÚ,
GANAS MÉXICO



La pintora Janet Marine presenta su legado de más de 30 años

Las obras de arte de la expositora que presentó en el atrio de la iglesia de Fátima destacaron por mostrar al espectador los rostros de hombres y mujeres nacidos en pueblos originarios; en ellas se aprecian los rasgos y las vestimentas de las comunidades wírrárikas que predominan en el estado

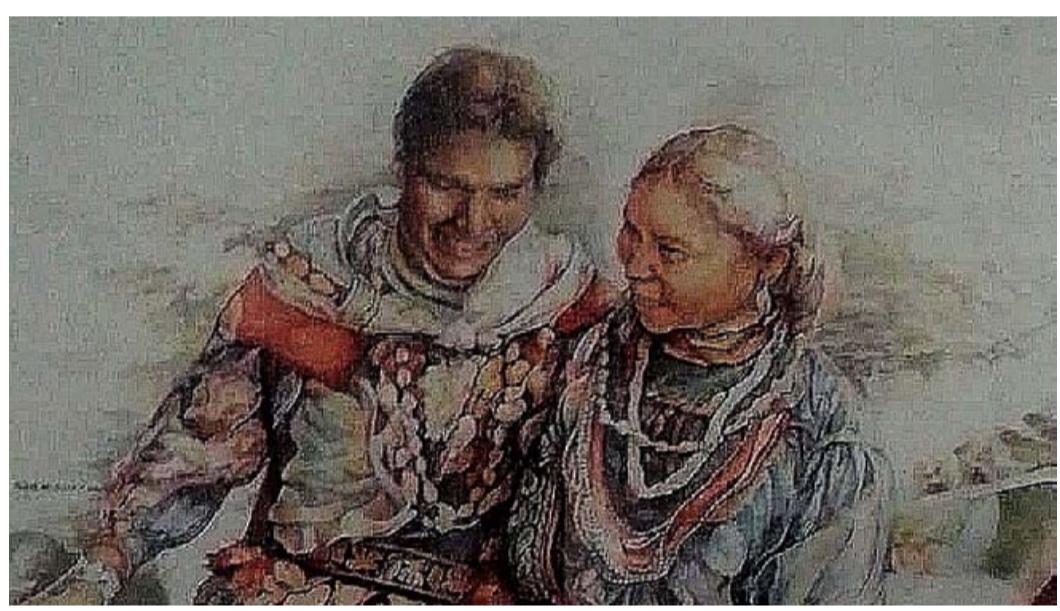
Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de dar a conocer las obras de arte que, durante más de 30 años, ha realizado la pintora Janet Marine Golden, los días sábado y domingo de este pasado fin de semana se llevó a cabo una exposición pictórica en el atrio de la iglesia de Fátima. Es importante mencionar que Janet Marine Golden es

originaria de los Estados Unidos, pero mexicana nacionalizada y es nayarita de corazón.

Las obras de arte de la expositora destacaron por mostrar al espectador los rostros de hombres y mujeres nacidos en pueblos originarios; en ellas se aprecian los rasgos y las vestimentas de las comunidades wírrárikas que predominan en el estado de Nayarit.

Es importante destacar que las obras que ahora se aprecian en la iglesia de Fátima ya fueron expuestas en los países de Holanda, Bélgica, Estados Unidos y Canadá. De acuerdo con lo declarado por Janet Marine Golden, dependiendo de los apoyos que le brinden las autoridades de arte y cultura en Nayarit, ella podrá exponer sus obras en otros espacios públicos.



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

ASAMBLEA EN SESIÓN ORDINARIA DE AFILIADOS RADICADOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA DELEGACIÓN NAYARIT

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 68, 69, 71, 72 y demás aplicables de los Estatutos de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, registrados ante la Secretaría de Economía, se convoca a los Afiliados radicados dentro de la circunscripción correspondiente a la Delegación NAYARIT, a la Asamblea Delegacional en sesión ordinaria, misma que será de **MANERA MIXTA**, la cual tendrá verificativo el próximo **08 de enero de 2026**, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en **Platino No.53, Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit, C.P. 63173** así como de manera digital en la liga de acceso que se les proporcionará al momento del registro digital, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Nombramiento de dos Escrutadores.
- II. Lista de presentes y declaración, en su caso, del quórum estatutario.
- III. Conocer el informe anual de actividades desarrolladas por el Comité Directivo.
- IV. Conocer los estados financieros del año natural anterior, así como el dictamen contable realizado por el auditor externo.
- V. Conocer la opinión del Comité Consultivo sobre el informe de actividades rendido y los estados financieros presentados por el Comité Directivo.
- VI. Dar a conocer los resultados de la votación del informe de actividades y los estados financieros a que se refieren los puntos III y IV del presente orden del día.
- VII. Conocer y aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos.
- VIII. Revisar y aprobar el programa de labores para el siguiente ejercicio que presente el Comité Directivo.
- IX. Lectura del acta correspondiente y aprobación, previo receso para su elaboración.

SEGUNDA CONVOCATORIA: En caso de no registrarse el quórum estatutario a la hora citada en primera convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo treinta minutos después, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de los afiliados presentes, atento a lo dispuesto por el artículo 76 de los Estatutos.

NOTAS IMPORTANTES:

- a) Se acuerda abrir el registro digital para acceder a la Asamblea de manera presencial y digital a las 10:00 horas del 08 de enero de 2026, para cerrarse a las 11:00 horas del mismo día, a través de una liga de acceso que se les proporcionará a los afiliados con derecho a voz y voto vía correo electrónico, previamente registrados en la Plataforma Digital, usando su firma electrónica. Los afiliados que se registran podrán realizar su votación desde el momento del registro y hasta antes de dar a conocer los resultados de las votaciones.
- b) Cada afiliado, aceptó y asumió la responsabilidad del uso de la Firma Electrónica, asignada como identificación personal, por lo que deberá utilizarla únicamente de manera interna en la CMIC, siendo el único responsable del registro y votación electrónica.
- c) Aquellos afiliados que deseen hacerse representar en la Asamblea deberán presentar el original de sus poderes notariales ante la Dirección General a través de la Dirección Jurídica, por lo menos tres días anteriores a la celebración de la Asamblea para su revisión, los cuales deberán contar con los requisitos mencionados en los Estatutos y en los Lineamientos para las Asambleas Delegacionales en sesión ordinaria 2026, publicados en la página web www.cmic.org.
- d) Aquellos afiliados que se registren de manera digital de acuerdo a lo contemplado en la nota a) de esta convocatoria se les proporcionará un link electrónico para que participen en el desarrollo de la Asamblea, misma que se llevará de manera digital y presencial, a efecto de que acudan al recinto respetando las restricciones de aforo que en su caso se implementen en cada Estado, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para las Asambleas Delegacionales en sesión ordinaria 2026 expedidos por la Comisión Ejecutiva y de acuerdo a las indicaciones que realice el Comité Directivo a los afiliados por lo menos dos días antes de la celebración de la Asamblea.

ATENTAMENTE


PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO
DELEGACIÓN NAYARIT

Alumnos de la UAN representarán a México en exposiciones de ciencia

Estudiantes de dos preparatorias nayaritas presentarán sus proyectos científicos en prestigiosos foros internacionales en 2026

Redacción

Estudiantes de las preparatorias número 5 de Tuxpan y número 7 de Compostela, en Nayarit, obtuvieron acreditaciones internacionales para representar a la institución educativa en exposiciones científicas en Túnez y Bélgica. Los pases se consiguieron tras su participación en la Expo Ciencias Nacional Tamaulipas 2025, donde compartieron su trabajo de investigación.

Los jóvenes que lograron esta distinción son Alexa Janeth Pérez Toledo y Rosely Isabel Bramasco Jiménez, de la Preparatoria número 5, y Fabian Jairi Raya Haro, Karol Aitana Vitela Ortiz y Christian García, de la Preparatoria número

7. Este logro les permitirá llevar sus proyectos científicos a un público global en eventos que se celebrarán en 2026.

La ExpoCiencias es el evento de ciencia y tecnología con participación infantil y juvenil más grande que se organiza en México. Convocada por la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (RED), esta iniciativa está reconocida por el Movimiento Internacional para el Recreio Científico y Técnico (MILSET). Su principal objetivo es promover la participación de niños y jóvenes en proyectos científicos y técnicos de investigación, innovación y divulgación, abarcando desde el nivel preescolar hasta el superior.

El programa permite la participación de instituciones educativas, empresas dedicadas a la educación, así como divulgadores y profesores. Además de la exposición de proyectos, incluye una variedad de actividades como visitas culturales, científicas y de recreación, talleres, animaciones y conferencias. La importancia de la asesoría docente en estos procesos es fundamental, como lo demuestran los profesores universitarios Juan Manuel Ceja Aguilar y Melchor Gómez Partida, quienes guiaron a los equipos nayaritas en sus proyectos. Estas plataformas son cruciales para que los estudiantes comparten sus conocimientos y fomenten vocaciones científicas.

La casita de Bad Bunny

Rafael G. Vargas Pasaye

A veces se tiene que hacer un poco de lado el tema de gustos o las fobias para adentrarse al tema del análisis de los fenómenos sociales, como en el caso del cantante Bad Bunny quien goza de una enorme popularidad y un espacio en el gusto musical de millones de personas, sin embargo hay otros tantos que han señalado que su música no es de su agrado para decirlo cortésmente.

Pero más allá de lo musical llamó la atención lo que ha desatado una intervención en sus conciertos, un agregado físico que ha llamado "La casita", que como su nombre lo indica es una casa pequeña que de pronto aparece en los mapas de la venta de boletos para sus conciertos y en ese escenario alterno dedica buena parte de su presentación.

Ahora, en su gira llamada "Debí tirar más fotos Word Tour" (ya desde el nombre nos da una idea), busca generar un recuerdo imborrable en la mente de quienes asisten, pero sabe que la posición social es como la distribución en un concierto, con los boletos VIP con alto costo hasta adelante, y los de entrada general que pagan con grandes esfuerzos el público mayoritario hasta atrás. Justo para estos últimos está pensada esa interacción de "La casita".

El objetivo es visibilizar esa injusticia y esa desigualdad, la mezcla que conlleva por ejemplo la gentrificación que ha hecho que muchas personas abandonen sus hogares porque ya no tienen suficiente dinero para mantenerlas, y han sido desplazadas por grandes consorcios que ahora rentan a través de aplicaciones digitales a un segmento con

poder adquisitivo suficiente.

Ese símbolo lo lleva Bad Bunny al escenario y por eso coloca esa casita en las zonas generales, para hacer coherente el mensaje. De nada serviría que fuera en el escenario principal, pues entonces sólo sería una escenografía más.

Claro que esto trajo muchas reacciones, tanto positivas como negativas, por ejemplo, quienes pagaron los precios altos por los accesos preferentes y más cerca del escenario han reclamado, a tal grado que la empresa Ocesa, organizadora del concierto, emitió un comunicado de prensa donde se les dará facilidades a quienes deseen un reembolso al no sentirse satisfechos con esta propuesta.

No debe verse como una lucha de ricos contra pobres, quizás no es la función de un concierto, pero sí debe verse como un mensaje que quieren darnos los artistas, un guiño cariñoso para esos tantos fans que empeñan, ahorran, buscan la forma de tener un boleto que les asegure la entrada y allí dentro, ya en el concierto, hacer el momento memorable.

Bad Bunny difícilmente perderá seguidores con esta acción, por muchos que quieran su reembolso, sus conciertos seguirán llenos, se mantendrá en los primeros lugares de las listas de reproducción en plataformas digitales, cantará el 8 de febrero en el show de medio tiempo del Super Bowl como la figura que es. A muchos no nos seguirá gustando su música, pero sí seguiremos analizando el fenómeno social que representa y las actividades que de ella emanen.

[@rvargaspasaye](http://www.consentidocomun.mx)
www.consentidocomun.mx

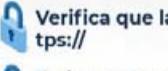
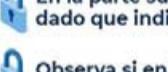
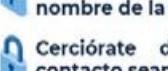
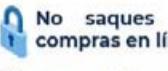
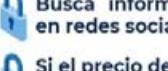
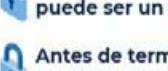
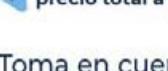


Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡CUIDA TU AGUINALDO!

MEDIDAS DE PREVENCIÓN AL COMPRAR EN LÍNEA:

-  Identifica si la página es segura:
-  Verifica que la barra de direcciones comience por <https://>
-  En la parte superior debe mostrar un ícono de un candado que indica que la información es cifrada.
-  Observa si en la barra de direcciones se muestra el nombre de la empresa.
-  Cerciorate de que la dirección y teléfono de contacto sean reales.
-  Evita proporcionar anticipos.
-  No saques tu tarjeta para registrarla y hacer compras en línea en lugares públicos.
-  Busca información y comentarios de otros usuarios en redes sociales.
-  Si el precio de un producto es excesivamente bajo, puede ser un indicador de que la página es fraudulenta.
-  Antes de terminar el pedido, verifica que se muestre el precio total a pagar, incluyendo gastos de envío e impuestos.

Toma en cuenta las medidas que ponemos a tu disposición para tu seguridad y la de tu familia.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

911
EMERGENCIAS

JUNTOS PODEMOS PREVENIR EL DELITO!



Cirugías gratuitas devuelven independencia a personas en el estado

Uno de los beneficiarios de este programa es Luis Alejandro López, quien fue intervenido de rodilla. López compartió su experiencia, describiendo el proceso de recuperación como un "renacer".

Redacción

Decenas de pacientes en Nayarit han comenzado una nueva etapa de movilidad, bienestar y esperanza tras acceder a jornadas de cirugías gratuitas de rodilla y prótesis de cadera, impulsadas por el Sistema DIF estatal. Estas intervenciones han permitido a hombres y mujeres superar años de dolor y limitaciones físicas, recuperando su independencia y la posibilidad de retomar actividades cotidianas.

El programa, promovido por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, está diseñado para atender a personas que por mucho tiempo enfrentaron padecimientos crónicos que afectaban su calidad de vida. El DIF, organismo encargado de fomentar el desarrollo integral de la familia en México, busca con estas acciones mejorar el bienestar de la población vulnerable.

Uno de los beneficiarios de este programa es Luis Alejandro López, quien fue intervenido de rodilla. López

compartió su experiencia, describiendo el proceso de recuperación como un "renacer". Manifestó la frustración y la impotencia que sentía al no poder valerse por sí mismo debido al dolor, y cómo la cirugía le ha devuelto la capacidad de "volver a caminar bien, normalmente" y reincorporarse a actividades que había abandonado. "Ahora muy bien, feliz y agradecido porque voy a recuperar mi vida", expresó, destacando la profunda mejora en su calidad de vida y su posibilidad de recuperar una vida plena.



Nayarit presente en acto conmemorativo por proyecto de gobierno

La presidenta del país conmemoró ayer en el Zócalo de la Ciudad de México siete años de un proyecto de transformación con un reporte de avances

Redacción

Ayer, en el Zócalo de la Ciudad de México, se llevó a cabo un acto conmemorativo por los siete años del inicio del proyecto de transformación del gobierno federal, encabezado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Durante el evento, la mandataria presentó un informe sobre los avances nacionales en materia social, económica y de infraestructura, así como los retos futuros. El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, asistió a la ceremonia, donde reiteró la disposición de su administración para trabajar coordinadamente con la federación.

La presidenta Sheinbaum Pardo destacó que en 2018 el país inició una nueva etapa de desarrollo. Ante miles de asistentes, la mandataria informó sobre los logros alcanzados en áreas clave y los desafíos pendientes. También abordó las críticas y los intentos por deslegitimar los avances de su administración, afirmando que no lograrán afectar la voluntad del pueblo de México.

En su mensaje, la presidenta concluyó al enfatizar la importancia del ejercicio responsable de los recursos públicos. Recordó que la austeridad republicana, un principio de gestión gubernamental, implica reducir los privilegios y destinar los fondos públicos para beneficio de la ciudadanía. Subrayó que, en un país donde la mayoría de los ciudadanos viven con un salario mínimo, no existe justificación para que los servidores públicos vivan rodeados de lujo. Este principio, dijo, busca poner fin a los abusos de poder y transformar la vida pública de la nación.

Por su parte, el gobernador Navarro Quintero reiteró el compromiso del gobierno de Nayarit de mantener una colaboración estrecha con la federación. El objetivo es consolidar políticas públicas que fortalezcan el bienestar y el desarrollo de las familias nayaritas, alineándose con las directrices nacionales.

Detienen lluvias la cosecha de maíz de temporal

Líder de los productores informó que la recolección se detiene unos días para que el grano se seque, ya que no se puede trillar con humedad. A pesar del retraso, el rendimiento esperado es bueno (7 a 8 toneladas) y el precio oficial es de 7,200 pesos

Redacción

El levantamiento de la cosecha del maíz de temporal en la zona sur se interrumpirá unos días debido a las ligeras lluvias y los nublados del pasado fin de semana. El líder de los productores de la zona sur, Cruz Flores, explicó que con la lluvia el grano se humedece, y se ocupan unos días para que se seque, ya que no se puede trillar con humedad en el suelo o en el ambiente.

Flores señaló que la lluvia sólo retrasa la pizca, pero no daña el grano mientras la mazorca permanezca en la planta. El único grano que se daña es aquel que toca el suelo, porque el maíz "se nace" (brotá o

germina). El líder precisó que la única preocupación era el viento, ya que si hubiera seguido lloviendo y hubiese habido viento, la mazorca podría caer al suelo.

La buena noticia es el rendimiento esperado. Flores informó que los rendimientos han sido buenos a regulares, esperándose levantar entre siete y ocho toneladas por hectárea. El precio oficial del grano es de siete mil 200 pesos.

Aunque la cosecha apenas había iniciado en municipios como Santa María del Oro y Compostela, los productores esperan levantar entre 30 mil y 35 mil toneladas en toda la zona sur de maíz de temporal.

PLAN TELCEL LIBRE \$599

15%  + 20GB

AHORA CON



Telcel 5G, mi mejor decisión

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Hace unos días, al enviar a Jorge Enrique mi colaboración más reciente que bajo el título de "retornos" se centraba en el retorno de "los Tigres" de su derrota ante los "Xolos" en la Liga MX y en el de Max Verstappen en la Fórmula 1 y en el que confesaba la baja de mi interés por el deporte experimentado desde los inicios del ciclo deportivo 2025-2026 hace unos meses, le comentaba que tenía "en el tintero" una colaboración en la que pensaba abordar el tema del Adviento 2025...

Sin embargo, hasta hoy [03 de diciembre] me he decidido a intentar poner "en blanco y negro" [en negro sobre fondo blanco sería más preciso] algunas "palabras" sobre el asunto...

Entre los motivos para retrasar la redacción de esta colaboración he de mencionar la avalancha de pensamientos [y algunos sentimientos] que emergieron en mí en buena medida a causa de "deformaciones de formación" a propósito del "tiempo" ese término que se cuenta entre aquellas que más "dolores de cabeza" han producido en quienes pretenden esclarecer su sentido, desentrañar su "ser"...

Así, vino a mí la definición clásica del tiempo de Aristóteles "el número o medida del movimiento según el antes y el después", la cual contrasta con la célebre reflexión agustiniana acerca del tiempo en sus "Confesiones" en la que intentando responder qué es el tiempo llega a la conclusión provisional de que es un instante que desaparece en cuanto se hace "presente" [ese instante que ahora, en los cronómetros con milésimas de segundo utilizados, por ejemplo, en la Fórmula 1 muestra su carácter efímero], mientras que el pasado "no es", "fue" y el futuro "tampoco" es, "será" y, que, sin embargo, ese tiempo objetivamente efímero, adquiere densidad en nuestro interior, en donde el presente, el pasado y el futuro se experimentan como duración mayor y menor y se prestan a todo tipo de extensiones que, en último término, se abren a la eternidad y su compleja relación con el tiempo...

Vino también a mí la concepción kantiana del tiempo como el "a priori" clave de la sensibilidad humana y capaz, entre otras cosas, de hacer posibles

Tiempo de Adviento

José Luis Olimón Nolasco



las matemáticas y, por supuesto, las concepciones kierkegaardiana y nietzscheana del instante, entendidos como una especie de acceso a la eternidad y como la eternidad misma hecha presente por el eterno retorno...

Creo que con lo dicho hasta aquí, ha quedado evidenciada mi "deformación formativa"...

Pero, por otro lado...

Las menciones al tiempo como "pasadizo" hacia la eternidad, abren la senda hacia el tema del Adviento...

Porque el Tiempo de Adviento que, ante todo, tiene que ver con el [arbitrario?] inicio de un nuevo año, en lo que compite con el inicio del año civil, del año mexica, del año solar y del año chino, entre otros tiene un sentido a la vez terrestre y celeste, temporal y eterno, en cuanto tiempo de preparación para un momento clave para la historia de la creación y, muy especialmente, de la humanidad por la llegada a este mundo del Mesías esperado que, sin dejar de ser "de carne y hueso", era también el Hijo de Dios "hecho carne".

Ahora bien, que el nacimiento del "Niño-Dios" se celebre la noche del 24 de diciembre tiene no tiene que ver con su constancia de nacimiento, sino con el inicio de un nuevo año solar, tiene antecedentes en diversas fiestas en torno al solsticio de invierno y con una expresión evangélica puesta en boca de Juan el Bautista "es preciso que él crezca y que yo disminuya" por lo que las fiestas de Jesús y de Juan están estratégicamente ubicadas en torno al día más corto y al día más largo del año [eso sí, ¡solo en el hemisferio norte!].

En cuanto a las dimensiones que suelen referirse a propósito de este tiempo con el que inicia el Año Litúrgico católico [el que, a pesar de la creciente secularización sigue rigiendo el ritmo del año en un buen número de países] se suelen mencionar tres:

Tiempo de preparación para celebrar, "con un gozo inmenso", el nacimiento del "Niño-Dios" en Belén hace dos mil años y fracción.

Tiempo de preparación, en la esperanza, de la segunda y definitiva venida del Hijo de

Dios encarnado y resucitado para siempre "para juzgar a los vivos y a los muertos".

Tiempo de preparación personal, comunitaria y, en la medida de lo posible, universal [abierto a toda la humanidad] para un nuevo nacimiento, para iniciar una vida nueva...

Incluso en un mundo crecientemente "descatolicizado" y deschristianizado en el que predomina "lo terrestre" [por decirlo de alguna manera] si no es que se convierte en la única dimensión de la vida vigente, el adviento sigue teniendo un encanto particular, ya que es un periodo del año en que, para quienes tienen el privilegio de contar con un trabajo formal, experimentan un aumento en sus ingresos y ven abrirse la posibilidad de adquirir algo que anhelan, hacer regalos a los seres queridos, visitarlos o, al menos disminuir las deudas adquiridas; porque los pequeños comerciantes [y sobre todo los grandes] suelen ver mejoradas o, al menos "desempeoradas" sus ventas...

Una mención especial parece merecer

Detrás del Babbo Natale, Father Christmas o Święty Mikołaj está la figura histórica de San Nicolás de Mira, un obispo del siglo III reconocido por haber repartido su herencia entre los pobres y por su atención a los más necesitados, en especial los niños y cuya festividad se celebra el 5 de diciembre.

Ahora bien, la figura de San Nicolás que en nuestro país, ya con la imagen icónica creada por la Coca-Cola en 1931 ha desplazado crecientemente al "Niño-Dios" y a los "Santos Reyes" como quien hace llegar regalos a niños y niñas llegó a territorio americano [en sentido amplio y estricto] en 1674 con los holandeses que crearon la Nueva Ámsterdam en la isla de Manhattan y se convirtió en Santa Claus en la "Historia de Nueva York" de Washington Irving, adquiriendo los rasgos que conserva hasta nuestros días en un poema de Clement Clarke Moore...

Disfrutemos, pues, el encanto de este tiempo ese que entre nosotros se conoce como "puente Guadalupe-Reyes".

CÓMO SE REFIERE EUROPA A Papá Noel



la figura de "Santa" por tratarse de un personaje en el que se unen lo celestial, lo terrenal y lo comercial ya que, sin dejar de tener un carácter misterioso, mágico, mítico y, hasta cierto punto, religioso.

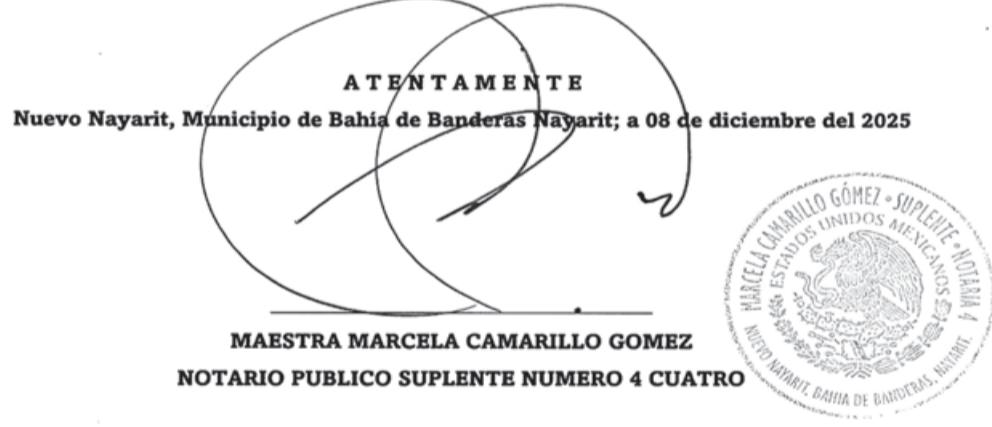
Que podamos tener regalos terrestres y celestes y, ojalá, al menos, un poco de esa paz y armonía que anhelan los mejores corazones y que, a lo largo del año, parecen imposibles de alcanzar...

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA FINADA PATRICIA ANGELICA GUTIERREZ RODRIGUEZ

Que por Instrumento Público número 26,948 de fecha 03 de noviembre del 2025, ante mí, se APERTURÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA VÍA NOTARIAL Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN a bienes de la señora Patricia Angelica Gutierrez Rodriguez, quien falleció el 21 de julio del 2025 en Tepic, Nayarit; dicha Apertura fue a solicitud de sus descendientes directos en primer grado los señores Francisco Javier Llamas Gutierrez, Carlos Andres Llamas Gutierrez y Luis Gerardo Llamas Gutierrez, por conducto de su apoderada la señora Alma Lourdes Gutierrez Rodriguez quienes manifestaron bajo protesta de decir verdad que son únicos descendientes directos en primer grado de la de cuius y que no conocen persona alguna diversa a ellos con igual o mejor derecho para heredar.

Lo que se hace del conocimiento Público a efecto de CONVOCAR a quien o quienes se crean con Derecho a los Bienes de la Herencia de la de cuius para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos; lo anterior en los términos del Artículo 195 Fracción III, inciso "b" de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit y demás aplicables.



TEPIC, NAYARIT; 08 DE DICIEMBRE DEL 2025

EDICTO

Comparecieron los ciudadanos MARIA DE LOS DOLORES HERNANDEZ GUILLEN, JOSÉ DE JESÚS, ANTONIO, OLGA JANET, LOURDES IVONNE y MARIANO, todos de apellidos GARCIA HERNANDEZ, derivado del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del de cuius JOSE DE JESÚS GARCIA LARA también conocido como JOSÉ JESÚS GARCIA LARA, con el propósito de aperturar de manera extrajudicial dicha sucesión; así mismo, me exhibieron en original actas de defunción, matrimonio y nacimiento, con las cuales acreditan el entroncamiento en esta sucesión testamentaria, por lo que se formalizó ante mí la escritura número 18,286 dieciocho mil doscientos ochenta y seis, Tomo Septuagésimo Noveno, Libro Tercero, de fecha 28 veintiocho días del mes de noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco), en la que se tuvo por radicada la sucesión intestamentaria y se reconoció a la ciudadana MARIA DE LOS DOLORES HERNANDEZ GUILLEN, el carácter de HEREDERA UNIVERSAL, ya que los ciudadanos JOSÉ DE JESÚS, ANTONIO, OLGA JANET, LOURDES IVONNE y MARIANO, todos de apellidos GARCIA HERNANDEZ, repudiaron los derechos que le pudieran corresponder; y en virtud de que se cumplen con los requisitos de los artículos 195 y 196 de la Ley del Notariado en vigor, y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 194 fracción II de la citada Ley; yo el Notario, dispongo la publicación del presente edicto, para dar a conocer a quienes tuvieren interés en la radicación del juicio testamentario antes mencionado.



Nota: Se publiquen los edictos en dos publicaciones no mayor de 10 días, de acuerdo al artículo 194 fracción II de la Ley del Notariado.

PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 ciento noventa y cuatro Fracción II Segunda, de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroes de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron todos aquellos quienes me acreditaron el interés jurídico de la sucesión, así mismo, a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes de la señora GUADALUPE JASSO ESTRADA, quien falleció el pasado 19 diecinueve de abril del 2024 dos mil veinticuatro, y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión testamentaria, los derechos que en vida le correspondían a la autora de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición del acta de defunción, así como sus respectivas actas de nacimiento; En virtud, de lo anterior Yo, el Notario, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si la señora GUADALUPE JASSO ESTRADA, otorgó Disposición Testamentaria distinta a la escritura pública número 6,241 seis mil doscientos cuarenta y uno, tomo 7 siete, de fecha del día 29 veintinueve del mes de junio del año 2020 dos mil veinte, pasada ante la fe del Licenciado Gerardo Hinojosa Zepeda, Notario Público número 01 uno, del municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco.



DR. MARCO ANTONIO RAMIREZ CAMARERO
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO
Notaría Pública Número Dos
Primera Demarcación Notarial
Estado de Nayarit

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)

TEPIC, NAYARIT; 8 DE DICIEMBRE DEL 2025

EDICTO

Comparecieron las ciudadanas MARIA LUCILA OROPEZA CRUZ Y MARIA DE LOS ÁNGELES CRUZ OROPEZA, derivado del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la de cuius JUDITH GUADALUPE CRUZ OROPEZA, con el propósito de aperturar de manera extrajudicial dicha sucesión; así mismo, me exhibieron en original actas de defunción y nacimiento, con las cuales acreditan el entroncamiento en esta sucesión testamentaria, por lo que se formalizó ante mí la escritura número 18,280 dieciocho mil doscientos ochenta, Tomo Septuagésimo Noveno, Libro Tercero, de fecha 21 veintiuno días del mes de noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco), en la que se tuvo por radicada la sucesión intestamentaria y se reconoció a la ciudadana MARIA DE LOS ÁNGELES CRUZ OROPEZA, el carácter de HEREDERA UNIVERSAL, ya que la ciudadana María Lucila Oropeza Cruz, repudió los derechos que le pudieran corresponder; y en virtud de que se cumplen con los requisitos de los artículos 195 y 196 de la Ley del Notariado en vigor, y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 194 fracción II de la citada Ley; yo el Notario, dispongo la publicación del presente edicto, para dar a conocer a quienes tuvieren interés en la radicación del juicio testamentario antes mencionado.



Nota: Se publiquen los edictos en dos publicaciones no mayor de 10 días, de acuerdo al artículo 194 fracción II de la Ley del Notariado.



Super Farmacia

VIVE LA Navidad.



VÍAS RESPIRATORIAS

HISTIACIL FAM INFANTIL
O ADULTO 140 ml.



\$139⁰⁰

ANTIGRIPALES

ANTIFLU-DES
24 cápsulas



\$126⁰⁰

ANTIBIÓTICOS

LÍNEA AMOXICLAV*



45%
DE AHORRO

ANTIHISTAMÍNICOS

ALLEGRA
120 mg. o 180 mg.



\$342⁰⁰

MOUNJARO

2.5 mg./0.5ml. solución
inyectable



\$1,630⁰⁰



CARDIOVASCULARES

LÍNEA ILLTUX
*Excepto Iltuxam



40%
DE AHORRO

ANTIDIABETES

LÍNEA ACCU-CHEK
*Excepto tiras performa



50%
DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTICOS

FAMILIA VARTALON
O NOVOVARTALON



40%
DE AHORRO

ANALGÉSICOS

ALLI-TRIPLE
10 tabletas



\$122⁰⁰

MOUNJARO

2.5 mg./0.5ml. solución
inyectable



\$1,630⁰⁰

*Precio exclusivo con tarjeta de lealtad "Enlace"

*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.

*Consulte a su médico



FERRANINA FOL O COMPLEX

40%
DE AHORRO



BEDOYECTA TRI

5 jeringas prellenadas



\$385⁰⁰

LÍNEA ACICRAN



40%
DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS

LÍNEA GRANEODÍN F



40%
DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL

ELECTROLIFE ZERO
4 gr. sobre



\$14⁰⁰

ANTIBACTERIANOS

FAMILIA TREA
*Excepto sobres



40%
DE AHORRO

OZEMPIC

0.25 mg–0.5 mg/dosis, 1.5 ml. de solución
pluma precargada



\$3,800⁰⁰

Liévate
por \$3,149⁰⁰
con la tarjeta
de Lealtad



*Precio exclusivo con tarjeta de lealtad "Nuevo Yo"

*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.

*Consulte a su médico

LAXANTES

CONTUMAX

frasco o sobres



40%
DE AHORRO

ANTIÁCIDOS

GELAN PLUS

250 ml. suspensión



\$209⁰⁰

CURACIONES

LÍNEA DE CURACIONES

DALUX O ZUUM



*Excepto tela adhesiva
1.25cm y cubrebocas

40%
DE AHORRO

SEDANTES

FAMILIA SIMPLEX
*Excepto balance



50%
DE AHORRO

GENÉRICOS **PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA
85%
de ahorro

ANALGÉSICOS

PARACETAMOL PHARMALIFE
750 mg. 10 tabletas



2x1

ANTIDIABETES

METFORMINA/GLIBENCLAMIDA
PHARMALIFE 500/2.5 mg. 60 tabletas



\$42⁵⁰

85%
DE AHORRO

CARDIOVASCULARES

TELmisartán PHARMALIFE
40 mg. 28 tabletas



\$215⁰⁰

UROLOGÍA

TADALAFIL PHARMALIFE
20 mg. 1 tableta



\$33⁰⁰

ANTIGRIPALES

CLORFENAMINA COMPUETA
PHARMALIFE 10 tabletas



\$10⁰⁰

70%
DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS

BENZONATATO PHARMALIFE
100 mg. 20 cápsulas



\$38⁰⁰

70%
DE AHORRO

ANTIÁCIDOS

MAGALDRATO/ DIMITICONA
PHARMALIFE 10 ml. 10 sobres, gel



\$33⁰⁰

75%
DE AHORRO

ANTI-INFLAMATORIOS

DICLOFENACO FORTE
PHARMALIFE 30 tabletas



85%
DE AHORRO

\$49⁰⁰



Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 08 al 10 de diciembre de 2025.

Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

*¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!*

*¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias*



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la Laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit